ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Febrero del año 2012, a las 10h30, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Cordero 1442 y Av. Amazonas, Edificio Fuente Azul, Planta Baja, de esta ciudad de Quito; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.**:

ODIN MINING & EXPLORATION LTD debidamente representada por el doctor Juan Xavier Trejo, sociedad tenedora de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

STEPHEN WILLIAM CANNING STOW por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1,00) de valor nominal.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, siendo los únicos accionistas que constan en los Libros de Acciones y Accionistas; los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- *Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.*
2.- *Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2011*
3.- *Resolución respecto de los resultados del ejercicio económico de 2011*

Preside la reunión el doctor Juan Xavier Trejo, y actúa como Secretario el ingeniero Mauricio Ledesma. El presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario correspondiente al año 2011. El Ing. Mauricio Ledesma Gándara mociona a la Junta que se aprueben dichos informes.

Luego de varias deliberaciones, se aprueban el Informe de Gerente y Comisario y se dispone que copias de los mismos se archiven en el Libro de Expedientes de la Junta.

2.- BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2011

La Junta General de Accionistas, luego de conocer los balances y cuentas de resultados, aprueba por unanimidad los mismos correspondientes al ejercicio económico de 2011, disponiendo que se mantengan en cuentas diferidas todos los gastos incurridos en la exploración de los proyectos mineros y que no están en actividad comercial; y, se mantengan en cuentas patrimoniales las pérdidas que arrojó el estado de resultados de la compañía en este periodo.

3.- RESOLUCION RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011

El Presidente propone que en lo referente a la acumulación de gastos y costos que se han incurrido en el desarrollo de las actividades de prospección y exploración de las áreas

mineras, se mantengan en el activo diferido, hasta que cada uno de los proyectos inicie su etapa de exploración y genere ingresos que permitan absorber estos gastos de los proyectos en desarrollo.

La junta después de varias deliberaciones aprueba por unanimidad esta moción.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo la 12h00 el Presidente levanta la reunión.

Dr. Juan Xavier Trejo
PRESIDENTE

Dr. Juan Xavier Trejo
ODIN MINING & EXPLORATION LTD

Sr. Stephen William Canning Stow
ACCIONISTA

Ing. Mauricio Ledesma Gándara
SECRETARIO